

FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER.

CONVOCATORIA PÚBLICA No. FDT-C-021-2021

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

OBJETO: CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA FORMULACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURA Y DE LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE VILLAVICENCIO.

De conformidad con lo establecido en el numeral 15.5. “METODOLOGÍA Y VERIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS HABILITADAS”, del CAPÍTULO II “DISPOSICIONES GENERALES”, SUBCAPÍTULO I “GENERALIDADES” de los Términos de Referencia, el cual establece:

“(…) Los evaluadores, dentro del término establecido en el cronograma del proceso de selección, realizarán la evaluación de la propuesta económica y demás criterios de calificación de las propuestas habilitadas.

De la verificación económica y demás criterios de ponderación y asignación de puntaje, se elaborará y publicará el **Informe de verificación económica, demás criterios de calificación y asignación de puntaje (Orden de Elegibilidad)** en el que consten los resultados de los criterios calificables de todas las propuestas habilitadas y al que los proponentes podrán formularle observaciones dentro del término preclusivo y perentorio establecido en el cronograma. (…)”

Se informa a los Proponentes habilitados de la Convocatoria que, mediante el presente documento, **se presenta el Informe de evaluación y asignación de puntaje**, con las siguientes consideraciones:

“(…)

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La asignación del puntaje a las propuestas será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada, que resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que se buscan con la contratación. Para esto, el puntaje máximo de la evaluación será de **cien (100) puntos**:

La asignación de puntaje comprende los siguientes cuatro (4) criterios de calificación:

Tabla- Factores de calificación

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
<i>Experiencia Específica Adicional</i>	<i>Hasta 40 puntos</i>
<i>Evaluación Diseño de Desarrollo Orientado al Transporte Sostenible – DOTS</i>	<i>Hasta 15 puntos</i>
<i>Experiencia en Gestión Social y Equidad de Género</i>	<i>Hasta 15 puntos</i>
<i>Evaluación Económica</i>	<i>Hasta 30 puntos</i>
TOTAL	100 puntos

(…)”

De conformidad con lo señalado en el *CAPÍTULO II “DISPOSICIONES GENERALES” SUBCAPÍTULO III “EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS” – “CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS”, subnumeral 8 del numeral 5. “INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)”* de los Términos de Referencia, *“Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Archivo No. 2 - Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo con los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:”*

Al presente informe se anexa la evaluación económica y el respectivo **ORDEN DE ELEGIBILIDAD** que forma parte integral del mismo.

Se da traslado del presente informe hasta las 05:00 pm, del día 12 de noviembre de 2021, para que los proponentes puedan formular observaciones en el correo: tercerosfindeter@findeter.gov.co

Para constancia, se expide en Bogotá D.C. a los 11 días del mes de noviembre de 2021.

FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER

CONVOCATORIA PÚBLICA No. FDT-C-021-2021

CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA FORMULACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURA Y DE LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE VILLAVICENCIO.

INFORME DE EVALUACIÓN ECONOMICA (Asignación de puntaje)

No.	PROPONENTE	INTEGRANTES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
1	IDOM	Idom Consulting, Engineering, Architecture S.A.U	100,0%
2	Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá - Metro de Medellín LTDA.	Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá - Metro de Medellín LTDA.	100,0%
3	UNIÓN TEMPORAL CAL Y MAYOR – DELOITTE	CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS S.C	70,0%
		DELOITTE ASESORES Y CONSULTORES LTDA	30,0%
4	Consorcio AC&A-JOYCO	AC&A SA	60,0%
		JOYCO SAS BIC	40,0%
5	CONSORCIO NTS VILLAVICENCIO	Nippon Koei	40,0%
		SISTEMAS ANDINOS DE INGENIERIA Y PLANIFICACION SAS	35,0%
		NIPPON KOEI LATIN AMERICA - CARIBBEAN CO LTD.	25,0%
6	CONSORCIO MOVILIDAD VILLAVICENCIO 2021	TRN TÁRYET, S.A	40,0%
		LAVOLA 1981 SAU	30,0%
		CONARCON S.A.S.	30,0%
7	UNION TEMPORAL PUERTA DEL LLANO 2021	SIGMA GESTION DE PROYECTOS SAS	92,0%
		FUNDACION DESPACIO	8,0%
8	UT-TRANSCONSULT-PROFIT-VILLVICENCIO	Transconsult Sucursal Colombia	70,0%
		Profit Banca de Inversión SAS	30,0%
9	CONSORCIO ESTRUCTURACIÓN STP	GRUPO POSSO S.A.S	40,0%
		M INGENIERÍA Y PLANEACIÓN S.A.S	10,0%
		DESARROLLO, TECNOLOGÍA Y PLANEACIÓN S.A.	50,0%

CONVOCATORIA PÚBLICA No. FDT-C-021-2021

CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA FORMULACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURA Y DE LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE VILLAVICENCIO.

FORMATO - EXPERIENCIA ADICIONAL

PRESUPUESTO ESTIMADO	3.156.057.060
PRESUPUESTO ESTIMADO EN SMMLV	3.473,82
0,25 * PRESUPUESTO ESTIMADO EN SMMLV	868,46
Apertura sobre No. 2:	8 de noviembre de 2021

Adicional a los contratos presentados por el proponente para el cumplimiento de los requisitos habilitantes, la experiencia específica adicional se evaluará con base en los siguientes requisitos:

OPCIÓN 1:

El proponente debe acreditar experiencia con un contrato que cumpla los siguientes requisitos:

1. Elaboración y/o formulación de un Plan de Movilidad.
2. El contrato deberá ser por un valor igual o superior al 25% del presupuesto estimado – PE, expresado en SMMLV.

OPCIÓN 2:

El proponente debe acreditar experiencia con un contrato que cumpla los siguientes requisitos:

1. Estructuración técnica, legal y financiera de sistemas de transporte público de pasajeros urbano y/o interurbano.
2. El contrato deberá ser por un valor igual o superior al 25% del presupuesto estimado para esta contratación, expresado en SMMLV.

No.	PROPONENTE	CONTRATO	RELACION DE CONTRATOS				valor igual o superior al 25% del presupuesto estimado – PE = 868,46 SMMLV						OBSERVACIONES	
			No. DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	No. FOLIO	CUMPLE / NO CUMPLE	VALOR DEL CONTRATO	INTEGRANTE	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	SMMLV		PUNTAJE
1	IDOM	1	NA	Elaboración del programa Integral de Movilidad Urbana Sustentable de la zona Metropolitana de la Ciudad de Aguascalientes y proyectos Ejecutivos de su Primera Etapa de Implementación	Estado de Aguascalientes	6	CUMPLE	\$ 3.076.619.263,57	IDOM	100%	11/11/2013	5.219,03	20	Valor del contrato: \$ 21.041.853,6 pesos mexicanos
		2	NA	Estructuración técnica legal, financiera, social y ambiental, el fortalecimiento de capacidades y mitigaciones de riesgos, para la operación de las fases 1-A Corredor 1 0 anillo y Corredor Norte Sur nuevo sistema de transporte integrado de Santa Cruz de la Sierra	CAF	10	CUMPLE	\$ 1.744.228.986,79	IDOM	100%	27/08/2020	1.987,04	20	Valor del contrato: € 391.050
TOTAL												40		

2	Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá - Metro de Medellín LTDA.	1	20091463 de 2009	Identificar la viabilidad técnica y de costos preliminares para implementar líneas de transporte público por cable para las localidades de Usaqué, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme y Ciudad Bolívar definiendo la priorización de implementación de las líneas factibles y estableciendo para la línea de mayor prioridad los estudios de perfil	Secretaría Distrital de Movilidad Bogotá D.C.	7	CUMPLE	\$ 928.000.000,00	Metro de Medellín LTDA.	100%	22/11/2010	1.801,94	20	
		2	CN2009-0092	Realizar los estudios de prefactibilidad para el proyecto del cable aéreo de transporte urbano de pasajeros para las zonas de altos de Cazuca y ciudadela Sucre, comuna cuatro (04) del municipio de Soacha-Cundinamarca	Municipio de Soacha	10	CUMPLE	\$ 1.275.000.000,00	Metro de Medellín LTDA.	100%	29/12/2009	2.565,91	20	
TOTAL												40		

CONVOCATORIA PÚBLICA No. FDT-C-021-2021

CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA FORMULACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURA Y DE LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE VILLAVICENCIO.

FORMATO - EXPERIENCIA ADICIONAL

PRESUPUESTO ESTIMADO	3.156.057.060
PRESUPUESTO ESTIMADO EN SMMLV	3.473,82
0,25 * PRESUPUESTO ESTIMADO EN SMMLV	868,46
Apertura sobre No. 2:	8 de noviembre de 2021

Adicional a los contratos presentados por el proponente para el cumplimiento de los requisitos habilitantes, la experiencia específica adicional se evaluará con base en los siguientes requisitos:

OPCIÓN 1:

El proponente debe acreditar experiencia con un contrato que cumpla los siguientes requisitos:

1. Elaboración y/o formulación de un Plan de Movilidad.
2. El contrato deberá ser por un valor igual o superior al 25% del presupuesto estimado – PE, expresado en SMMLV.

OPCIÓN 2:

El proponente debe acreditar experiencia con un contrato que cumpla los siguientes requisitos:

1. Estructuración técnica, legal y financiera de sistemas de transporte público de pasajeros urbano y/o interurbano.
2. El contrato deberá ser por un valor igual o superior al 25% del presupuesto estimado para esta contratación, expresado en SMMLV.

No.	PROONENTE	CONTRATO	RELACIÓN DE CONTRATOS				valor igual o superior al 25% del presupuesto estimado – PE = 868,46 SMMLV						OBSERVACIONES
			No. DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	No. FOLIO	CUMPLE / NO CUMPLE	VALOR DEL CONTRATO	INTEGRANTE	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	SMMLV	

0
0

0
0

3	UNIÓN TEMPORAL CAL Y MAYOR – DELOITTE	1	SMP-06-2014	Formulación del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable para el área Metropolitana de Panamá en su fase 1	METRO DE PANAMA S.A.	10	CUMPLE	\$ 2.014.737.068,12	CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS S.C.	90%	30/08/2015	2.814,10	20	Valor del contrato: USD 649.684,65
		2	NA	Contratar una empresa de consultoría que estructure integralmente un(os) modelo(s) de servicio complementario de transporte intermodal de pasajeros intramunicipal y supramunicipal para Santiago de Cali	METRO CALI S.A.	14	CUMPLE	\$ 1.549.999.998,00	CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS S.C.	80%	13/12/2019	1.497,37	20	
		TOTAL												40

0
0

0
0

4	Consorcio AC&A-JOYCO	1	CR-T1119-SN4	Plan Integral de Movilidad Urbana Sostenible para San José	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	15	CUMPLE	\$ 1.465.398.330,00	AC&A	100%	30/09/2017	1.986,40	20	Valor del contrato: USD 499.000
		2	NA	planificación, diseño y estructuración de un sistema de transporte rápido en colectivos (BRT) Corredor del Sudoeste - Juan Manuel de Rosas (RN3) La Matanza, Caba	Ministerio del Interior y Transporte (Argentina)	27	CUMPLE	\$ 2.810.618.208,00	AC&A	100%	10/07/2015	4.361,94	20	Valor del contrato: 9.600.000 pesos argentinos
		TOTAL												40



CONVOCATORIA PÚBLICA No. FDT-C-021-2021

CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA FORMULACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURA Y DE LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE VILLAVICENCIO.

FORMATO - EXPERIENCIA ADICIONAL

PRESUPUESTO ESTIMADO	3.156.057.060
PRESUPUESTO ESTIMADO EN SMLLV	3.473,82
0,25 * PRESUPUESTO ESTIMADO EN SMLLV	868,46
Apertura sobre No. 2:	8 de noviembre de 2021

Adicional a los contratos presentados por el proponente para el cumplimiento de los requisitos habilitantes, la experiencia específica adicional se evaluará con base en los siguientes requisitos:

OPCIÓN 1:

El proponente debe acreditar experiencia con un contrato que cumpla los siguientes requisitos:

1. Elaboración y/o formulación de un Plan de Movilidad.
2. El contrato deberá ser por un valor igual o superior al 25% del presupuesto estimado – PE, expresado en SMLLV.

OPCIÓN 2:

El proponente debe acreditar experiencia con un contrato que cumpla los siguientes requisitos:

1. Estructuración técnica, legal y financiera de sistemas de transporte público de pasajeros urbano y/o interurbano.
2. El contrato deberá ser por un valor igual o superior al 25% del presupuesto estimado para esta contratación, expresado en SMLLV.

No.	PROPONENTE	CONTRATO	RELACIÓN DE CONTRATOS				valor igual o superior al 25% del presupuesto estimado – PE = 868,46 SMLLV					OBSERVACIONES
			No. DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	No. FOLIO	CUMPLE / NO CUMPLE	VALOR DEL CONTRATO	INTEGRANTE	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	

0
0

0
0

5	CONSORCIO NTS VILLAVICENCIO	1	NA	Plan Maestro de Transporte Urbano Integral para el Gran Maputo, Mozambique	Agencia de Cooperación Internacional del Japón	9	CUMPLE	\$ 746.548.476,00	Nippon Koei Co	100%	31/03/2014	1.211,93	20	
		2	1289 del 21 de diciembre de 2018	Formulación del estudio para la estructuración técnica, legal y financiera del transporte público colectivo urbano e interurbano que opera al interior del municipio de Soacha, sobre el corredor Soacha - Bogotá y en su área de influencia directa	Secretaria de Movilidad del municipio de Soacha	21	CUMPLE	\$ 2.699.515.000,00	SISTEMAS ANDINOS DE INGENIERIA Y PLANIFICACION SAS	45%	31/12/2019	1.466,92	20	
TOTAL												40		

0
0

0
0

CONVOCATORIA PÚBLICA No. FDT-C-021-2021

CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA FORMULACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURA Y DE LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE VILLAVICENCIO.

FORMATO - EXPERIENCIA ADICIONAL

PRESUPUESTO ESTIMADO	3.156.057.060
PRESUPUESTO ESTIMADO EN SMMLV	3.473,82
0,25 * PRESUPUESTO ESTIMADO EN SMML'	868,46
Apertura sobre No. 2:	8 de noviembre de 2021

Adicional a los contratos presentados por el proponente para el cumplimiento de los requisitos habilitantes, la experiencia específica adicional se evaluará con base en los siguientes requisitos:

OPCIÓN 1:

El proponente debe acreditar experiencia con un contrato que cumpla los siguientes requisitos:

1. Elaboración y/o formulación de un Plan de Movilidad.
2. El contrato deberá ser por un valor igual o superior al 25% del presupuesto estimado – PE, expresado en SMMLV.

OPCIÓN 2:

El proponente debe acreditar experiencia con un contrato que cumpla los siguientes requisitos:

1. Estructuración técnica, legal y financiera de sistemas de transporte público de pasajeros urbano y/o interurbano.
2. El contrato deberá ser por un valor igual o superior al 25% del presupuesto estimado para esta contratación, expresado en SMMLV.

No.	PROPONENTE	CONTRATO	RELACION DE CONTRATOS				valor igual o superior al 25% del presupuesto estimado – PE = 868,46 SMMLV					OBSERVACIONES	
			No. DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	No. FOLIO	CUMPLE / NO CUMPLE	VALOR DEL CONTRATO	INTEGRANTE	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO		SMMLV
6	CONSORCIO MOVILIDAD VILLAVICENCIO 2021	1	NA	(Plan de Movilidad Urbana (PDU) de la ciudad de Fès, Marruecos)	Commune de Fès	4	CUMPLE	\$ 5.545.484.428,80	TARYET		25/04/2018		El proponente presenta más de 2 contratos en el formato No. 3, por lo que se procede a realizar lo estipulado en los términos de referencia: "será objeto de verificación el primer formulario que aparece en orden consecutivo foliado y de él los primeros contratos o proyectos relacionados en el Formulario No. 3, en su orden, y hasta el número máximo señalado en los términos de referencia." Por lo anterior, se tomaron las 2 certificaciones aquí presentadas. No se encuentra el porcentaje de participación en los documentos aportados
		2	NA	Realización del proyecto de desarrollo de transporte urbano de Taif (Arabia Saudita)	Getinsa Ingeniería - Municipalidad de Taif	5		\$ 1.307.545.931,87	TARYET S.L.	100%	30/09/2013	2.218,06	Valor del contrato: € 504.500 No se presentan documentos que evidencien y den claridad al tipo de vinculación entre Getinsa Ingeniería y la municipalidad de Taif
TOTAL												0	

0
0

0
0

7	UNION TEMPORAL PUERTA DEL LLANO 2021	1	DNP-OR-204-10	Formulación del Plan de Movilidad del Distrito de Cartagena	DNP	4	CUMPLE	\$ 561.855.402,00	SIGMA GESTIÓN DE PROYECTOS LTDA.	100%	30/09/2011	1.049,02	20
		2	007 del 15 de febrero de 2017	Estructuración Técnica, Legal y Financiera del Sistema de Transporte Fluvial de Pasajeros del Río Sinú – Línea Azul y el Diseño de Ingeniería de Detalle de un Proyecto Piloto del Sistema en la ciudad de Montería	FINDETER	32	CUMPLE	\$ 840.466.080,00	SIGMA GESTIÓN DE PROYECTOS LTDA.	100%	30/11/2017	1.139,28	20
TOTAL												40	



CONVOCATORIA PÚBLICA No. FDT-C-021-2021

CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA FORMULACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURA Y DE LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE VILLAVICENCIO.

FORMATO - EXPERIENCIA ADICIONAL

PRESUPUESTO ESTIMADO	3.156.057.060
PRESUPUESTO ESTIMADO EN SMMLV	3.473,82
0,25 * PRESUPUESTO ESTIMADO EN SMMLV	868,46
Apertura sobre No. 2:	8 de noviembre de 2021

Adicional a los contratos presentados por el proponente para el cumplimiento de los requisitos habilitantes, la experiencia específica adicional se evaluará con base en los siguientes requisitos:

OPCIÓN 1:

El proponente debe acreditar experiencia con un contrato que cumpla los siguientes requisitos:

1. Elaboración y/o formulación de un Plan de Movilidad.
2. El contrato deberá ser por un valor igual o superior al 25% del presupuesto estimado – PE, expresado en SMMLV.

OPCIÓN 2:

El proponente debe acreditar experiencia con un contrato que cumpla los siguientes requisitos:

1. Estructuración técnica, legal y financiera de sistemas de transporte público de pasajeros urbano y/o interurbano.
2. El contrato deberá ser por un valor igual o superior al 25% del presupuesto estimado para esta contratación, expresado en SMMLV.

No.	PROONENTE	CONTRATO	RELACIÓN DE CONTRATOS				valor igual o superior al 25% del presupuesto estimado – PE = 868,46 SMMLV						OBSERVACIONES
			No. DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	No. FOLIO	CUMPLE / NO CUMPLE	VALOR DEL CONTRATO	INTEGRANTE	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	SMMLV	

0
0

0
0

8	UT-TRANSCONSULT-PROFIT-VILLVICENCIO	1	CGA-DGPI-DGPP-FM-0746-2009	Plan Integral de Movilidad Metropolitana Sustentable de Acapulco	Gobierno del Estado de Guerrero	8	CUMPLE	\$ 1.173.772.262,24	Transconsult	100%	24/06/2010	2.279,17	20	Valor del contrato: 7.882.740,77 Pesos mexicanos
		2	28 del 5 de mayo de 2016	Estructuración Técnica, Legal y Financiera del Sistema Integrado de Transporte Público del AMCO (SITP) Evaluando Factibilidad de Incorporación del Sistema de Transporte del Sistema de Pasajeros POR Cable Aéreo del AMCO	Megabús S.A.	22	CUMPLE	\$ 799.312.616,00	Transconsult	100%	28/02/2017	1.083,49	20	
TOTAL												40		

0
0

0
0

CONVOCATORIA PÚBLICA No. FDT-C-021-2021

CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA FORMULACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURA Y DE LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE VILLAVICENCIO.

FORMATO - METODOLOGÍA PARA LA PREFACTIBILIDAD DEL DESARROLLO ORIENTADO AL TRANSPORTE SOSTENIBLE EN UN PROYECTO PILOTO

Se otorgará un puntaje de **hasta quince (15) puntos** al proponente que desarrolle en forma adicional a lo requerido en el proceso y sin costo adicional para El contratante:

A. Presente y explique detalladamente junto con la oferta, la metodología para llevar a cabo la Prefactibilidad de un (1) proyecto urbano que incorpore los principios del Desarrollo Orientado al Transporte Sostenible (DOTS) en el área de influencia de una (1) terminal o paradero de integración del proyecto, y que hace referencia al diseño conceptual urbanístico y funcional bajo los principios DOTS establecidos dentro del documento TOD Standard (ITDP, 2017). Dicha metodología deberá contemplar los aspectos y actividades que se deberán realizar durante la ejecución del proyecto por parte del proponente.

Se espera que con este estudio se puedan identificar, analizar y evaluar los componentes estratégicos que potencialicen las posibilidades de servicio del sistema de transporte y el desarrollo urbano alrededor de una (1) terminal o paradero de integración.

Para tal fin, se deberá realizar como mínimo lo siguiente:

Fichas diagnósticas de los siguientes aspectos:

- Fichas de análisis normativo.
- Fichas de análisis socioeconómico.
- Fichas de análisis urbanístico – espacial.
- Fichas de análisis técnico – operativo.

Adicionalmente, en este estudio se debe delimitar el área de influencia alrededor de la terminal o paradero de integración del proyecto, incluir un vecindario de control, el análisis DOFA, variables básicas (urbano, movilidad y ambiental) para el diseño de los escenarios: business as usual y DOTS. **(5 puntos)**.

Posteriormente, se debe realizar una valoración financiera preliminar y posibles fuentes de financiación para concluir con la priorización de los proyectos propuestos. **(5 puntos)**.

B. Implementación de manera efectiva de la metodología para el Monitoreo y Evaluación de los proyectos NAMA TOD desarrollada por Findeter. Se deberán realizar los procesos y los reportes necesarios, así como también realizar el levantamiento de la información que se requiera para elaborar de manera adecuada el reporte. **(5 puntos)**

La metodología no deberá superar 10 páginas, SO PENA DE NO TENERSE EN CUENTA NI OBTENER PUNTAJE ALGUNO.

Metodología para la Prefactibilidad DOTS en el área de influencia de una (1) terminal o paradero de integración del proyecto.						
No.	PROPONENTE	A. Presente y explique detalladamente la metodología para llevar a cabo la Prefactibilidad de un (1) proyecto urbano que incorpore los principios del DOTS 5 puntos	Valoración financiera preliminar y posibles fuentes de financiación 5 puntos	B. Implementación de manera efectiva de la metodología para el Monitoreo y Evaluación de los proyectos NAMA TOD 5 puntos	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	IDOM	5	5	5	15	

CONVOCATORIA PÚBLICA No. FDT-C-021-2021

CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA FORMULACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURA Y DE LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE VILLAVICENCIO.

FORMATO - METODOLOGÍA PARA LA PREFACTIBILIDAD DEL DESARROLLO ORIENTADO AL TRANSPORTE SOSTENIBLE EN UN PROYECTO PILOTO

Se otorgará un puntaje de **hasta quince (15) puntos** al proponente que desarrolle en forma adicional a lo requerido en el proceso y sin costo adicional para El contratante:

A. Presente y explique detalladamente junto con la oferta, la metodología para llevar a cabo la Prefactibilidad de un (1) proyecto urbano que incorpore los principios del Desarrollo Orientado al Transporte Sostenible (DOTS) en el área de influencia de una (1) terminal o paradero de integración del proyecto, y que hace referencia al diseño conceptual urbanístico y funcional bajo los principios DOTS establecidos dentro del documento TOD Standard (ITDP, 2017). Dicha metodología deberá contemplar los aspectos y actividades que se deberán realizar durante la ejecución del proyecto por parte del proponente.

Se espera que con este estudio se puedan identificar, analizar y evaluar los componentes estratégicos que potencialicen las posibilidades de servicio del sistema de transporte y el desarrollo urbano alrededor de una (1) terminal o paradero de integración.

Para tal fin, se deberá realizar como mínimo lo siguiente:

Fichas diagnóstico de los siguientes aspectos:

- Fichas de análisis normativo.
- Fichas de análisis socioeconómico.
- Fichas de análisis urbanístico – espacial.
- Fichas de análisis técnico – operativo.

Adicionalmente, en este estudio se debe delimitar el área de influencia alrededor de la terminal o paradero de integración del proyecto, incluir un vecindario de control, el análisis DOFA, variables básicas (urbano, movilidad y ambiental) para el diseño de los escenarios: business as usual y DOTS. **(5 puntos)**.

Posteriormente, se debe realizar una valoración financiera preliminar y posibles fuentes de financiación para concluir con la priorización de los proyectos propuestos. **(5 puntos)**.

B. Implementación de manera efectiva de la metodología para el Monitoreo y Evaluación de los proyectos NAMA TOD desarrollada por Findeter. Se deberán realizar los procesos y los reporte necesarios, así como también realizar el levantamiento de la información que se requiera para elaborar de manera adecuada el reporte. **(5 puntos)**

La metodología no deberá superar 10 páginas, SO PENA DE NO TENERSE EN CUENTA NI OBTENER PUNTAJE ALGUNO.

No.	PROPONENTE	Metodología para la Prefactibilidad DOTS en el área de influencia de una (1) terminal o paradero de integración del proyecto.			PUNTAJE	OBSERVACIONES
		A. Presente y explique detalladamente la metodología para llevar a cabo la Prefactibilidad de un (1) proyecto urbano que incorpore los principios del DOTS 5 puntos	Valoración financiera preliminar y posibles fuentes de financiación 5 puntos	B. Implementación de manera efectiva de la metodología para el Monitoreo y Evaluación de los proyectos NAMA TOD 5 puntos		
2	Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá - Metro de Medellín LTDA.	0	0	0	0	El Proponente describe una metodología para la planificación y gestión de los corredores urbanos de movilidad desarrollada por la Empresa Metro de Medellín con la aplicación de principios DOTS. No obstante, no se presenta una Metodología para la Prefactibilidad del Desarrollo Orientado al Transporte Sostenible en el área de influencia de una (1) terminal o paradero de integración del proyecto, donde se incluyan los requisitos establecidos en el numeral 2. EVALUACIÓN DISEÑO DE DESARROLLO ORIENTADO AL TRANSPORTE SOSTENIBLE – DOTS (MÁXIMO 15 PUNTOS) de los términos de referencia del SUBCAPÍTULO III EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS.
3	UNIÓN TEMPORAL CAL Y MAYOR – DELOITTE	5	5	5	15	

CONVOCATORIA PÚBLICA No. FDT-C-021-2021

CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA FORMULACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURA Y DE LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE VILLAVICENCIO.

FORMATO - METODOLOGÍA PARA LA PREFACTIBILIDAD DEL DESARROLLO ORIENTADO AL TRANSPORTE SOSTENIBLE EN UN PROYECTO PILOTO

Se otorgará un puntaje de **hasta quince (15) puntos** al proponente que desarrolle en forma adicional a lo requerido en el proceso y sin costo adicional para El contratante:

A. Presente y explique detalladamente junto con la oferta, la metodología para llevar a cabo la Prefactibilidad de un (1) proyecto urbano que incorpore los principios del Desarrollo Orientado al Transporte Sostenible (DOTS) en el área de influencia de una (1) terminal o paradero de integración del proyecto, y que hace referencia al diseño conceptual urbanístico y funcional bajo los principios DOTS establecidos dentro del documento TOD Standard (ITDP, 2017). Dicha metodología deberá contemplar los aspectos y actividades que se deberán realizar durante la ejecución del proyecto por parte del proponente.

Se espera que con este estudio se puedan identificar, analizar y evaluar los componentes estratégicos que potencialicen las posibilidades de servicio del sistema de transporte y el desarrollo urbano alrededor de una (1) terminal o paradero de integración.

Para tal fin, se deberá realizar como mínimo lo siguiente:

Fichas diagnóstico de los siguientes aspectos:

- Fichas de análisis normativo.
- Fichas de análisis socioeconómico.
- Fichas de análisis urbanístico – espacial.
- Fichas de análisis técnico – operativo.

Adicionalmente, en este estudio se debe delimitar el área de influencia alrededor de la terminal o paradero de integración del proyecto, incluir un vecindario de control, el análisis DOFA, variables básicas (urbano, movilidad y ambiental) para el diseño de los escenarios: business as usual y DOTS. **(5 puntos)**.

Posteriormente, se debe realizar una valoración financiera preliminar y posibles fuentes de financiación para concluir con la priorización de los proyectos propuestos. **(5 puntos)**.

B. Implementación de manera efectiva de la metodología para el Monitoreo y Evaluación de los proyectos NAMA TOD desarrollada por Findeter. Se deberán realizar los procesos y los reporte necesarios, así como también realizar el levantamiento de la información que se requiera para elaborar de manera adecuada el reporte. **(5 puntos)**

La metodología no deberá superar 10 páginas, SO PENA DE NO TENERSE EN CUENTA NI OBTENER PUNTAJE ALGUNO.

No.	PROPONENTE	Metodología para la Prefactibilidad DOTS en el área de influencia de una (1) terminal o paradero de integración del proyecto.			PUNTAJE	OBSERVACIONES
		A. Presente y explique detalladamente la metodología para llevar a cabo la Prefactibilidad de un (1) proyecto urbano que incorpore los principios del DOTS 5 puntos	Valoración financiera preliminar y posibles fuentes de financiación 5 puntos	B. Implementación de manera efectiva de la metodología para el Monitoreo y Evaluación de los proyectos NAMA TOD 5 puntos		
4	Consorcio AC&A-JOYCO	0	5	0	5	En la propuesta no se puede determinar la incorporación de todas las fichas diagnóstico y del vecindario de control solicitados en el literal A. Adicionalmente, en la documentación aportada no se observa como se aplicaría el sistema de Monitoreo y Evaluación desarrollado por Findeter, según lo requerido en el literal B.
5	CONSORCIO NTS VILLAVICENCIO	5	5	5	15	
6	CONSORCIO MOVILIDAD VILLAVICENCIO 2021	5	5	5	15	
7	UNION TEMPORAL PUERTA DEL LLANO 2021	5	5	5	15	
8	UT-TRANSCONSULT-PROFIT-VILLVICENCIO	5	5	5	15	

CONVOCATORIA PÚBLICA No. FDT-C-021-2021

CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA FORMULACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURA Y DE LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE VILLAVICENCIO.

FORMATO - METODOLOGÍA PARA LA PREFACTIBILIDAD DEL DESARROLLO ORIENTADO AL TRANSPORTE SOSTENIBLE EN UN PROYECTO PILOTO

Se otorgará un puntaje de **hasta quince (15) puntos** al proponente que desarrolle en forma adicional a lo requerido en el proceso y sin costo adicional para El contratante:

A. Presente y explique detalladamente junto con la oferta, la metodología para llevar a cabo la Prefactibilidad de un (1) proyecto urbano que incorpore los principios del Desarrollo Orientado al Transporte Sostenible (DOTS) en el área de influencia de una (1) terminal o paradero de integración del proyecto, y que hace referencia al diseño conceptual urbanístico y funcional bajo los principios DOTS establecidos dentro del documento TOD Standard (ITDP, 2017). Dicha metodología deberá contemplar los aspectos y actividades que se deberán realizar durante la ejecución del proyecto por parte del proponente.

Se espera que con este estudio se puedan identificar, analizar y evaluar los componentes estratégicos que potencialicen las posibilidades de servicio del sistema de transporte y el desarrollo urbano alrededor de una (1) terminal o paradero de integración.

Para tal fin, se deberá realizar como mínimo lo siguiente:

Fichas diagnóstico de los siguientes aspectos:

- Fichas de análisis normativo.
- Fichas de análisis socioeconómico.
- Fichas de análisis urbanístico – espacial.
- Fichas de análisis técnico – operativo.

Adicionalmente, en este estudio se debe delimitar el área de influencia alrededor de la terminal o paradero de integración del proyecto, incluir un vecindario de control, el análisis DOFA, variables básicas (urbano, movilidad y ambiental) para el diseño de los escenarios: business as usual y DOTS. **(5 puntos)**.

Posteriormente, se debe realizar una valoración financiera preliminar y posibles fuentes de financiación para concluir con la priorización de los proyectos propuestos. **(5 puntos)**.

B. Implementación de manera efectiva de la metodología para el Monitoreo y Evaluación de los proyectos NAMA TOD desarrollada por Findeter. Se deberán realizar los procesos y los reporte necesarios, así como también realizar el levantamiento de la información que se requiera para elaborar de manera adecuada el reporte. **(5 puntos)**

La metodología no deberá superar 10 páginas, SO PENA DE NO TENERSE EN CUENTA NI OBTENER PUNTAJE ALGUNO.

Metodología para la Prefactibilidad DOTS en el área de influencia de una (1) terminal o paradero de integración del proyecto.						
No.	PROPONENTE	A. Presente y explique detalladamente la metodología para llevar a cabo la Prefactibilidad de un (1) proyecto urbano que incorpore los principios del DOTS	Valoración financiera preliminar y posibles fuentes de financiación	B. Implementación de manera efectiva de la metodología para el Monitoreo y Evaluación de los proyectos NAMA TOD	PUNTAJE	OBSERVACIONES
		5 puntos	5 puntos	5 puntos		

CONVOCATORIA PÚBLICA No. FDT-C-021-2021

CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA FORMULACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURA Y DE LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE VILLAVICENCIO.

EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA (MÁXIMO 30 PUNTOS)

PRESUPUESTO MÁXIMO ESTIMADO (100%)	\$ 3.156.057.060
PRESUPUESTO MÍNIMO ESTIMADO (90%)	\$ 2.840.451.354
TMR 9 DE NOVIEMBRE DE 2021	3.874,41

No.	PROPONENTE	VALOR	VALOR CORREGIDO	CUMPLE / NO CUMPLE	PUNTAJE
1	IDOM	\$ 3.004.300.000	\$ 3.004.300.000	CUMPLE	29,9280
2	Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá - Metro de Medellín LTDA.	\$ 3.031.508.148	\$ 3.031.508.148	CUMPLE	29,3840
3	UNIÓN TEMPORAL CAL Y MAYOR – DELOITTE	\$ 2.982.473.922	\$ 2.982.473.922	CUMPLE	29,8178
4	Consortio AC&A-JOYCO	\$ 2.840.451.354	\$ 2.840.451.354	CUMPLE	28,3979
5	CONSORCIO NTS VILLAVICENCIO	\$ 3.000.616.727	\$ 3.000.616.727	CUMPLE	29,9992
6	CONSORCIO MOVILIDAD VILLAVICENCIO 2021	\$ 2.950.000.000	\$ 2.950.000.000	CUMPLE	29,4931
7	UNION TEMPORAL PUERTA DEL LLANO 2021	\$ 2.958.803.494	\$ 2.958.803.494	CUMPLE	29,5811
8	UT-TRANSCONSULT-PROFIT-VILLVICENCIO	\$ 2.990.995.276	\$ 2.990.995.276	CUMPLE	29,9030
	Propuesta válida más alta	\$ 3.031.508.148			
	Promedio aritmético propuestas válidas	\$ 2.969.893.615			
	Media aritmética alta	\$ 3.000.700.882			



CONOCEDORA PÚBLICA No. F01-C-021-2021

CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA FORMULACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURO Y DE LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE VILLAVICENCO.

FORMATO - EXPERIENCIA EN INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD DE GÉNERO

Para obtener esta puntaje, el proponente puede demostrar su compromiso sobre inclusión social y equidad de género con los siguientes requisitos:
- La experiencia debe ser en el sector público o privado, en el área de inclusión social y equidad de género, en el ámbito de la prestación de servicios de transporte público.
- El proponente debe contar con un plan de inclusión social y equidad de género representado en políticas institucionales y/o programas sociales (Dicha proceso se deberá haber desarrollado en el ámbito de cumplimiento de las condiciones técnicas, legales, financieras y sociales de la licitación, o intervenciones en desarrollo social). Cada contrato debe tener un plazo de ejecución máximo de 6 meses.
- Estas actividades deben contener entre otras aspectos la siguiente información:
- Clases de cursos, talleres y programas.
- Obligaciones sociales generadas y/o específicas orientadas en inclusión social y equidad de género.
- Fecha de inicio y terminación y/o finalización de actividades.

Table with columns: No., PROYECTO, CONTRATO, No. DE CONTRATO, OBJETO DEL CONTRATO, ENTIDAD CONTRATANTE, No. PUNTO, Actividades sociales, INTEGRARTE, FECHA INICIO DEL CONTRATO, FECHA TÉRMINO DEL CONTRATO, ADICIÓN TECNOLÓGICA, DURACIÓN DEL CONTRATO, CUMPLE/NO CUMPLE, PUNTAJE, OBSERVACIONES. Includes rows for 'DOM' and a 'TOTAL' row.

Table with columns: No., PROYECTO, CONTRATO, No. DE CONTRATO, OBJETO DEL CONTRATO, ENTIDAD CONTRATANTE, No. PUNTO, Actividades sociales, INTEGRARTE, FECHA INICIO DEL CONTRATO, FECHA TÉRMINO DEL CONTRATO, ADICIÓN TECNOLÓGICA, DURACIÓN DEL CONTRATO, CUMPLE/NO CUMPLE, PUNTAJE, OBSERVACIONES. Includes rows for 'Empresas de Transporte Masivo' and a 'TOTAL' row.

Table with columns: No., PROYECTO, CONTRATO, No. DE CONTRATO, OBJETO DEL CONTRATO, ENTIDAD CONTRATANTE, No. PUNTO, Actividades sociales, INTEGRARTE, FECHA INICIO DEL CONTRATO, FECHA TÉRMINO DEL CONTRATO, ADICIÓN TECNOLÓGICA, DURACIÓN DEL CONTRATO, CUMPLE/NO CUMPLE, PUNTAJE, OBSERVACIONES. Includes rows for 'UNIÓN TEMPORAL CAL Y MOTOR - IDEOLITE' and a 'TOTAL' row.

Table with columns: No., PROYECTO, CONTRATO, No. DE CONTRATO, OBJETO DEL CONTRATO, ENTIDAD CONTRATANTE, No. PUNTO, Actividades sociales, INTEGRARTE, FECHA INICIO DEL CONTRATO, FECHA TÉRMINO DEL CONTRATO, ADICIÓN TECNOLÓGICA, DURACIÓN DEL CONTRATO, CUMPLE/NO CUMPLE, PUNTAJE, OBSERVACIONES. Includes rows for 'CONVENIO ACIA - JOVIC' and a 'TOTAL' row.



CONVOCATORIA PÚBLICA No. FDT-C-021-2021

CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURO Y DE LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE VILLAVIEHENDO.

FORMATO - EXPERIENCIA EN INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD DE GÉNERO

Para obtener este formato, el proponente puede descargar su carpeta de trabajo social y equidad de género cumpliendo los siguientes requisitos:
Los proponentes deberán acreditar experiencia específica con la presentación de MEMOS REDES (BDS) conexas a movilidad y seguridad, dentro de lo acordado en cada caso, en la implementación y participación en programas de inclusión social y equidad de género representados en políticas institucionales y/o programas sociales (Oxha) procesos de debate habilitados de actividades de acompañamiento social a través de intervenciones, e intervenciones sobre los estándares socioeconómicos de la población, e intervenciones en desarrollo social. Cada contrato debe tener un plan de ejecución con una duración de 6 meses.
Fecha de entrega: deberá cumplirse antes de la fecha de entrega de la información.
Deben ser concretas, y proyectivas, e integradas.
Elaborar acciones generales y/o específicas que se ejecuten en inclusión social y equidad de género.
Fecha de inicio y terminación (y/o finalización) en meses.

Table with 12 columns: No., PROponente, No. DE CONTRATO, OBJETO DEL CONTRATO, ENTIDAD CONTRATANTE, No. FOLIO, Actividades asociadas, INTEGRARTE, FECHA INICIO DEL CONTRATO, FECHA DE CANCELACIÓN DEL CONTRATO, AVANCE PROGRESO, EVALUACIÓN DEL CONTRATO, CUMPLE O NO CUMPLE, PUNTAJE, OBSERVACIONES. Includes rows for CONSORCIO MTS VILLAVIEHENDO.

Table with 12 columns: No., PROponente, No. DE CONTRATO, OBJETO DEL CONTRATO, ENTIDAD CONTRATANTE, No. FOLIO, Actividades asociadas, INTEGRARTE, FECHA INICIO DEL CONTRATO, FECHA DE CANCELACIÓN DEL CONTRATO, AVANCE PROGRESO, EVALUACIÓN DEL CONTRATO, CUMPLE O NO CUMPLE, PUNTAJE, OBSERVACIONES. Includes rows for CONSORCIO MOVILIDAD VILLAVIEHENDO (SI).

Table with 12 columns: No., PROponente, No. DE CONTRATO, OBJETO DEL CONTRATO, ENTIDAD CONTRATANTE, No. FOLIO, Actividades asociadas, INTEGRARTE, FECHA INICIO DEL CONTRATO, FECHA DE CANCELACIÓN DEL CONTRATO, AVANCE PROGRESO, EVALUACIÓN DEL CONTRATO, CUMPLE O NO CUMPLE, PUNTAJE, OBSERVACIONES. Includes rows for UNIÓN TEMPORAL PUERTA DEL LIRIO (SI).

Table with 12 columns: No., PROponente, No. DE CONTRATO, OBJETO DEL CONTRATO, ENTIDAD CONTRATANTE, No. FOLIO, Actividades asociadas, INTEGRARTE, FECHA INICIO DEL CONTRATO, FECHA DE CANCELACIÓN DEL CONTRATO, AVANCE PROGRESO, EVALUACIÓN DEL CONTRATO, CUMPLE O NO CUMPLE, PUNTAJE, OBSERVACIONES. Includes rows for UT TRANCORDELT FROTI VILLAVIEHENDO.

CONVOCATORIA PÚBLICA No. FDT-C-021-2021

CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA FORMULACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURA Y DE LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE VILLAVICENCIO.

FORMATO - CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

No.	PROPONENTE	Experiencia Especifica Adicional (MAX 40 PUNTOS)	Evaluación Diseño de Desarrollo Orientado al Transporte Sostenible – DOTS (MAX. 15 PUNTOS)	Experiencia en Inclusión Social y Equidad de Género (MAX. 15 PUNTOS)	Evaluación Económica (MAX. 30 PUNTOS)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	IDOM	40	15	15	29,9280	99,9280	2
2	Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá - Metro de Medellín LTDA.	40	0	0	29,3840	69,3840	7
3	UNIÓN TEMPORAL CAL Y MAYOR – DELOITTE	40	15	15	29,8178	99,8178	4
4	Consortio AC&A-JOYCO	40	5	15	28,3979	88,3979	6
5	CONSORCIO NTS VILLAVICENCIO	40	15	15	29,9992	99,9992	1
6	CONSORCIO MOVILIDAD VILLAVICENCIO 2021	0	15	15	29,4931	59,4931	8
7	UNION TEMPORAL PUERTA DEL LLANO 2021	40	15	15	29,5811	99,5811	5
8	UT-TRANSCONSULT-PROFIT-VILLVICENCIO	40	15	15	29,9030	99,9030	3